



AVISO INVITACIÓN PÚBLICA

N°047

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y COMÚN UTILIZACIÓN INFERIORES AL 10 % DE LA MENOR CUANTÍA

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO IU

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 1 del Decreto 3576 de 2009, el Instituto Tecnológico Pascual Bravo está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

Objeto: La Adquisición de artículos eléctricos y otros

Modalidad de selección SUBASTA INVERSA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

Presupuesto oficial **\$ 3.900.000 IVA INCLUIDO**

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de invitación pública	17 de febrero de 2011	Página web del INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO IU – (http://www.pascuabravo.edu.co)
Plazo final para la entrega de las propuestas.	21 de febrero de 2011 12:00 m	
Verificación del menor precio ofertado y de requisitos habilitantes	21 de febrero de 2011	

DE LAS PROPUESTAS:

Los proponentes deberán elaborar la propuesta por su cuenta y riesgo, y deberán incluir dentro de ella toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en la presente invitación.

Las propuestas deberán tener en cuenta las siguientes reglas:

a. La oferta deberá presentarse en forma escrita en medio impreso y en idioma Castellano y sobre sellado.

b. Las propuestas **DEBERAN SER PRESENTADAS EN VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA BLOQUE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PISO 2**, las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha, fijado para la recepción de propuestas serán consideradas como propuestas extemporáneas y **NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA** aun si han sido radicadas.

c. La propuesta deberá permanecer vigente por un período de 30 días calendario a partir de la fecha de cierre de la invitación.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA

El Instituto Tecnológico Pascual Bravo tendrá como requisitos PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA los siguientes documentos: Los OFERENTES sean personas jurídicas o naturales deberán presentar los siguientes documentos como requisitos habilitantes:

- Cámara de Comercio para personas jurídicas, cuya razón social este acorde con el objeto a contratar.
- Rut para personas naturales, cuya razón social este acorde con el objeto a contratar
- Certificado expedido por la empresa y firmado por el representante legal, que no se halle incurso en alguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar entidades oficiales.
- Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello y por la copia de las consignaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA

No. ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	5	BREAKER DE 20 AMPERIOS
2	5	BREAKER DE 30 AMPERIOS
3	5	BREAKER DE 40 AMPERIOS
4	15	BOMBILLOS DE SODIO DE 70W
5	15	BOMBILLOS DE LUZ MIXTA DE 250 W
6	100	TUBOS FLUORESCENTES DE 17W
7	10	UNIDADES DE LAMPARA DE 2*32 UNIDAD COMPLETA
8	100	TUBOS 2*32 W
9	10	SOCKET PARA LAMPARA DE 400W
10	20	SOCKET PARA LAMPARA DE 2*32
11	25	BALASTAS DE 2*32
12	15	BALASTAS PARA TUBO DE 17W DE 4 SALIDAS
13	20	ROLLOS DE CINTA AISLANTE No. 33
14	5	ROLLOS DE CINTA AUTOFUNDENTE No. 23
15	10	SUICHES
16	10	CLAVIJAS ENCHUFE CON POLO A TIERRA
17	20	TOMACORRIENTES DOBLES
18	35	BOMBILLOS AHORRADORES DE ENERGIA DE 25W
19	100	METROS DE ALAMBRE DUPLEX No.14
20	65	METROS DE ALAMBRE DUPLEX No.12
21	65	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.12 ROJO
22	50	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.12 BLANCO
23	65	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.12 NEGRO
24	65	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.12 VERDE
25	65	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.10 VERDE
26	65	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.10 ROJO
27	60	METROS DE ALAMBRE RIGIDO No.10 BLANCO
28	2	BULTOS DE ESTUCO X 25 KILOS
29	1	BULTO DE ESTOPA X 20 KILOS

El plazo de entrega será de 2 días hábiles

El pago será previa certificación de recibido a entera satisfacción.

La mercancía se debe entregar en el Almacén del Instituto tecnológico Pascual Bravo Institución Universitaria.

